

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1076 QUILLON, miércoles 16 diciembre 2020

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. Nº 5119 DE
- 3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-1318, 10-1319

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:319

SR(ES): TELEFONICA MOVILES CHILE S.A.

RUT: 76.124.890-1

LA SUMA DE \$:5.359.091

Y SON:CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA MOVILES CHILE SA, PAGO DE FACTURAS N° 65492068 Y N° 65457404, POR SERVICIOS DE INTERNET LA ESC. AMANDA CHAVEZ, LICEO LCM ESC. LIUCURA BAJO, PASO EL ROBLE, HUACAMALA, PEDRO TORRES, COYANCO Y LAG. AVENDAÑO, ADQUIRIDOS VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE AL DA N° 2890 Y 2947, DEL 5/10/2020, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2020

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

5.359.091

5.359.091

